



INSTRUCTIVO FORMULARIOS PERMISOS DE OPERACIÓN DE RED PRIVADA

INTRODUCCION

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha establecido los formularios necesarios para el trámite correspondiente a la obtención, ampliación y/o modificación del permiso de operación de RED PRIVADA; estos están organizados de la siguiente forma:

1. Formulario ST-1A-DGGST (Formulario de Información General).- Este formulario debe ser incluido en cualquier solicitud obtención, ampliación y/o modificación del permiso de operación de RED PRIVADA. En este formulario se debe registrar toda la información legal del solicitante y el responsable técnico.
2. Formulario ST-2A-DGGST (Formulario para Información características técnicas y control de documentación).- Este formulario debe ser incluido en cualquier solicitud de obtención, ampliación y/o modificación del permiso de operación de RED PRIVADA. Se debe indicar las características técnicas generales de la RED PRIVADA y describir todos los documentos técnicos - legales (formularios) que se presentan con la solicitud que para el efecto han sido establecidos por esta Secretaría.

En todos los ítems de los formularios que necesitan una aclaración acerca de la forma como ingresar la información, existe un numeral en la parte superior izquierda del recuadro correspondiente, a fin de relacionarlo con las especificaciones del presente instructivo. El número indicado en el inicio de cada instrucción se relaciona con el número indicado en el formulario respectivo.

En caso que el solicitante utilice Sistemas de Modulación Digital de Banda Ancha y/o Servicio Fijo Móvil por Satélite deberá presentar obligatoriamente los formularios necesarios para la obtención del certificado de registro o la concesión de frecuencias, respectivamente, que su sistema requiere para operar⁽⁵⁾.

En los numerales 2) y 3) del formulario ST-1A-DGGST y en el numeral 2) del formulario ST-2A-DGGST el solicitante deberá marcar entre los paréntesis con una cruz (X) una o varias opciones de acuerdo con las características técnicas del sistema de comunicación que sea instalar.

Toda la información requerida en los formularios debe ser llenada de acuerdo a lo establecido en este instructivo. Si existe alguna información faltante o incorrecta, no se tramitarán las solicitudes realizadas.

Los campos que se encuentren marcadas con un asterisco (*) serán obligatorios.

ST-1A. FORMULARIO PARA INFORMACIÓN LEGAL

- 2) **OBJETIVO DE LA SOLICITUD.** Solicitar el Permiso de Operación de Red Privada, así como ampliaciones y/o modificaciones del mismo (marcar solamente una).
- 3) **MEDIO DE TRANSMISIÓN DEL SISTEMA.** Se refiere al medio de transmisión que se utilizará para comunicar las estaciones (pueden marcarse los tres de ser el caso).

DATOS DEL SOLICITANTE Y PROFESIONAL TECNICO

- 4) **PERSONA NATURAL.** Nombres, apellidos y número de cédula de identidad en los casilleros correspondientes, de acuerdo a la identificación presentada. Adjuntar copia de la cédula de identidad.
- 5) **PERSONA JURÍDICA, NOMBRE DE LA EMPRESA.** Denominación legal de la empresa.
- 6) **REPRESENTANTE LEGAL.** Nombres, apellidos y número de cédula de identidad en los casilleros correspondientes, de acuerdo a la identificación presentada. Adjuntar adicionalmente copia del nombramiento del representante legal.
- 7) **CARGO.** De acuerdo al nombramiento presentado con la solicitud.
- 8) **ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.** Labor principal a la que se dedica la empresa. Se deberá además, especificar el número de RUC de la empresa en el casillero correspondiente.
- 9) **DIRECCIÓN.** Provincia, Ciudad y Dirección exacta, ya sea de la persona natural o empresa, en donde se recepte la correspondencia enviada. Consta además, la **dirección electrónica (E-MAIL)**, casilla y teléfono.
- 10) **CERTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL TÉCNICO (RESPONSABLE TÉCNICO).** Se deben establecer los datos del profesional a cargo del sistema de telecomunicaciones. La certificación representa una autorización, para que la persona encargada del sistema pueda representar al solicitante en cualquier requerimiento técnico que la SENATEL realice. El profesional a cargo debe ser un Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones afiliado a uno de los colegios profesionales del país; **deberá adjuntarse a este formulario una copia de la licencia profesional actualizada del responsable técnico.**
- 11) **CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL.** Esta certificación representa una declaración de que la Persona Natural o Jurídica acepta las condiciones del estudio técnico presentado y delega la responsabilidad sobre el mismo al responsable técnico.
- 12) **OBSERVACIONES:** En caso de que el solicitante requiera hacer una aclaración a la información declarada, deberá especificarla brevemente en este campo.
- 13) **PARA USO DE LA SENATEL.** Campo reservado para uso exclusivo de la SENATEL, por lo tanto no debe ser llenado.

ST-2A. FORMULARIO PARA INFORMACIÓN TÉCNICA

- 2) **CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA:** En el caso de requerir de uso de espectro radioeléctrico (sistemas de modulación digital de banda ancha), indicar la configuración del sistema que desea operar.
- 3) **COBERTURA.** Nombre de las provincias, ciudades o poblaciones que cubre el sistema solicitado.
- 4) **CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA.** Se deberá colocar el número de estaciones, repetidoras, el número de enlaces de cobre, el número de enlaces de fibra óptica, el número de enlaces de Sistemas de Modulación Digital de Banda Ancha (SMDBA), el número de enlaces del Servicio Fijo por Satélite (FMS) y el número total de enlaces. Por ejemplo si un sistema esta compuesto por: 3 estaciones y 1 repetidor; 3 enlaces de los cuales 2 utilizan SMDBA y el restante el medio de transmisión es físico (fibra óptica), el formulario deberá estar lleno de la siguiente forma:

4) CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA						
No. ESTACIONES	No. REPETIDORES	No. ENLACES FISICOS		ENLACES INALAMBRICOS		No. TOTAL DE ENLACES
		COBRE	FIBRA OPTICA	FMS	SMDBA	
3	1	-----	1	----	2	3

- 5) **FORMULARIOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR:** El solicitante marcará con una (X) al frente de cada formulario que contienen su solicitud.

SISTEMAS DE MODULACIÓN DIGITAL DE BANDA ANCHA (SMDBA)	
FORMULARIO RC-1B FORMULARIO PARA INFORMACIÓN LEGAL	(X)
FORMULARIO RC-3A FORMULARIO PARA INFORMACIÓN DE ANTENAS	(X)
FORMULARIO RC-9A FORMULARIO PARA LOS SISTEMAS DE SMDBA (ENLACES PUNTO-PUNTO)	(X)
FORMULARIO RC-9B FORMULARIO PARA LOS SISTEMAS DE SMDBA (ENLACES PUNTO-MULTIPUNTO)	(X)
FORMULARIO RC-2A FORMULARIO PARA LA INFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	(X)
FORMULARIO RC-4A FORMULARIO PARA INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO	(X)
FORMULARIO RC-9B FORMULARIO PARA LOS SISTEMAS DE SMDBA (SISTEMA PUNTO-MULTIPUNTO)	(X)
FORMULARIO RC-15 ^a FORMULARIO DE EMISIONES DEL RNI	(X)
SISTEMA SERVICIO FIJO POR SATÉLITE (FMS)	
FORMULARIO RC-1A FORMULARIO PARA INFORMACIÓN LEGAL	(X)
FORMULARIO RC-3A FORMULARIO PARA INFORMACIÓN DE ANTENAS	(X)
FORMULARIO RC-11A FORMULARIO PARA LOS SISTEMAS FIJO POR SATÉLITE	(X)
FORMULARIO RC-2A FORMULARIO PARA LA INFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA	(X)
FORMULARIO RC-4A FORMULARIO PARA INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO	(X)
FORMULARIO RC-15A FORMULARIO DE EMISIONES DEL RNI	(X)